

EXP-UNC: 17052/2019

17 DIC 2019
CÓRDOBA,

VISTO:

El EXP-UNC: 17052/2019 por el cual el Lic. Carlos Alberto Gazzera, leg. 36.129, solicita la adecuación de la dedicación del cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (Cód. 114) a un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (Cód. 115) en la asignatura Movimientos Estéticos y Cultura Argentina

Y CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 29/2019 el Lic. Carlos Alberto Gazzera Leg. 36.129, fue designado de manera interina desde el 01 de abril de 2019 al 31 de marzo de 2020.

Lo informado por el docente.

Que la Secretaría Académica no puso reparo en adecuar la dedicación de la designación referenciada a efectos de evitar una situación de incompatibilidad.

Lo dispuesto por el art. 49 del CCT (Res. 1222/14) y art. 13 de la Ley 19.549.

Por ello; Ad Referéndum de Honorable Consejo Directivo

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a lo solicitado por el Lic. Carlos Alberto Gazzera, Leg. 36.529, y en consecuencia, autorizar la adecuación de dedicación en su cargo de Profesor Asistente de Dedicación semiexclusiva (Cód. 114) interino en la asignatura Movimientos Estéticos y Cultura Argentina a un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple (Cód. 115), desde el 01 de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020.

ARTÍCULO 2º: Disponer que a través del Área de Personal y Sueldos se realicen los ajustes salariales correspondientes en razón de la adecuación autorizada en el art. 1º de la presente.

ARTÍCULO 3° Protocolícese, notifíquese. Gírese al Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, a la Secretaría Académica y al Área de Personal y Sueldos de la FCC. Oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN FCC Nº 1275 ■■



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba